

PAÍSES ÁRABES

Las cosas no han cambiado, están cambiando

Las mujeres y las jóvenes se han movilizado junto con los hombres en defensa de la libertad, pero sobre todo por una dignidad humana que, en el caso de las mujeres, significa también la lucha por la igualdad de derechos.

Manuel Higuera / Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Las cosas han empezado a cambiar, pero conviene que quede claro que no han cambiado. Estas palabras pronunciadas por Mozn Hasan, directora ejecutiva de la organización egipcia Nazra para Estudios Feministas, resumen el sentir de las mujeres egipcias, pero también el de otras muchas mujeres de los países árabes que han participado activamente en las insurrecciones y revoluciones de estos países, pero que tendrán que seguir peleando para poder también participar en la nueva configuración del poder tras las revoluciones.

Pero también hay otros ejemplos en los que las mujeres están consiguiendo avanzar en la conquista de sus derechos, es el caso de Túnez, país en el que la Alta Comisión para la Realización de los Objetivos de la Revolución, la Reforma Política y la Transición Democrática, recientemente acordó que las listas que se presenten a las futuras elecciones para elegir la Asamblea Constituyente deberán ser paritarias entre hombres y mujeres.

Esto demuestra que la situación de las mujeres árabes tiene puntos comunes en todos los países, pero también situaciones particulares en cada uno de ellos. Esto depende del grado de avance del reconocimiento de los derechos de las mujeres en la legislación, pero sobre todo en un cambio de mentalidad que no se produce de forma gratuita, sino que depende de la lucha y de la organización de las mujeres contra el patriarcado imperante en la mayoría de estos países.

Ansias de libertad

La Comunidad Internacional, las sociedades civiles de los países europeos, incluyendo a los sindicatos, apoyan las ansias de libertad y democracia de los pueblos árabes, así como el derrocamiento de los tiranos y gobernantes corruptos. Tendremos que apoyar también la revolución de las mujeres, pero desmarcándonos de esa imagen -muy occidental por otra parte- de que las mujeres árabes son sumisas y silentes ante lo que les impone el patriarcado, puesto que como han demostrado los hechos, las mujeres han estado a la cabeza de las revoluciones.

Y esto porque muchos indicadores como la caída de la natalidad, el mayor acceso a la educación y al mercado de trabajo o la planificación familiar, son factores que se dan en todo proceso de emancipación de la mujer y, como apuntan muchas activistas y feministas de estos países, las mujeres árabes ya habían comenzado su propia revolución.

Sin embargo, el cambio político hacia la democracia no será suficiente para el reconocimiento de los derechos

ses árabes son la región del mundo donde las mujeres tienen menor presencia parlamentaria; la precaria situación económica con unos índices de desempleo muy alto, perjudica más a las mujeres, a lo que se une también que las diferencias salariales son la mitad y hasta un tercio del salario de los hombres, ya que éstos trabajan en la industria mientras que las mujeres trabajan en el campo o en el sector servicios.

El cambio social incluye también la necesidad de que las mujeres participen en pie de igualdad con los hombres en la constitución de las nuevas organizaciones sindicales o la renovación de las antiguas, para que quienes están llamados a liderar el cambio en las relaciones laborales sean los primeros en reconocer los derechos de participación de la mujeres en la vida democrática interna de los sindicatos. ■



La Comunidad de Madrid recorta la solidaridad en primavera

Con la autoridad que da ejercer la solidaridad en el trabajo diario, CCOO de Madrid reclama al Gobierno de la Comunidad que al menos respete los presupuestos aprobados en la Asamblea de Madrid para la Cooperación al Desarrollo.

Juan Klett / Fundación Madrid Paz y Solidaridad

En la última sesión del Consejo de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid de esta legislatura se presentó el Plan Anual de Cooperación para el año 2011 ante el que CCOO tuvo que manifestar, junto al conjunto de ONGD de nuestra región, su rechazo a una propuesta que incumple el Plan Cuatrienal 2009-2012 en términos presupuestarios.

Cuando en 2009 con las organizaciones que representan a la sociedad aprobamos un Plan consensuado se contemplaron dos cuantías para la cooperación madrileña, para un posible escenario de crisis se dotó de una cifra mínima de 43.900.000 euros y si la economía madrileña superaba la crisis se preveían, en cambio, 70.500.000 euros.

Cuando se aprobó el presupuesto 2011 de la Comunidad en diciembre las transferencias de cooperación ya se redujeron a 20.760.000 euros (planteando una reducción del 15 por ciento sobre el año 2010 y más de un 50 por ciento sobre lo previsto en el Plan Cuatrienal).

Pero la cifra de 14.155.487 euros que fija el plan 2011 es para CCOO de Madrid una cifra desoladora, muy inferior a la reducción media de todas las partidas de menos 9 por ciento. Sigue restando recursos de las políticas públicas para las personas que sufren la crisis del capitalismo neoliberal con toda su crudeza.

Desde CCOO de Madrid ya hemos protestado contra las reducciones del Gobierno central, del Ayuntamiento Madrid (que lo multiplicó por cero) y de distintas administraciones locales de nuestra región. Ahora el Gobierno de la región se incluye en el grupo destacado de entidades que venden el discurso de la solidaridad (la suma de todos) pero regatean de nuestros impuestos los esfuerzos para luchar contra la pobreza. Y los recortes se hacen en el momento del presupuesto, luego en la planificación anual, además en la ejecución del gasto; en años anteriores no logró gastar todo lo previsto para luchar contra la pobreza.

CCOO de Madrid, comparte el ánimo solidario de madrileños y madrileñas, y seguimos dedicando más del 0'7 por ciento de nuestros recursos a la cooperación con organizaciones del mundo empobrecido. Y desde esa posición moral y real queremos que se respete lo firmado como Pacto contra la Pobreza por todos los partidos estatales, se cumpla el espíritu de la ley de Cooperación aprobada en el parlamento regional en 1999 y que las instituciones madrileñas practiquen la cooperación al desarrollo como una política pública imprescindible. Cuando nadie discute la feminización de la pobreza, un porcentaje menor que 0'1 por ciento para luchar contra la pobreza es más bien la resta para todas. ■

- Consultas sobre **cuestiones relacionadas con tu actividad empresarial o profesional** como autónoma o autónomo (jurídico, económico-financiero, fiscal, laboral, financiación y ayudas)
- Reconocimiento de tus derechos como trabajadora o trabajador autónomo, ante **laboralidades encubiertas** (falso autónomo)
- Reconocimiento de tus derechos como **trabajadora o trabajador autónomo económicamente dependiente** (TRADE)
- **Reclamaciones de cantidad** e interposición de demanda en **Procedimientos Monitorios de menor cuantía**

TODAS LAS CONSULTAS SON PRESENCIALES PREVIA CITA
AL TELÉFONO 91 527 02 29

Autónomos

DESDE EL 1 DE ENERO SE AMPLIAN LOS SERVICIOS DE
ASESORAMIENTO GRATUITOS A AFILIADAS Y AFILIADOS

CEESA
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

CCOO
comisiones obreras de Madrid

Sebastián Herrera, 14. 2ª planta. 28012. Madrid. info@ceesa.es // www.ceesa.es